

La USO pide a CCOO y UGT que lideren un frente sindical para que el Gobierno rectifique los recortes

La USO abrirá conversaciones con diversas organizaciones sindicales, especialmente de carácter profesional, para el mayor éxito de esta iniciativa.

El secretario general de USO, Julio Salazar, se ha dirigido a los secretarios generales de UGT y CCOO el pasado 21 de diciembre para manifestarles la preocupación del sindicato ante la situación de deterioro económico, social y laboral por la que atraviesa nuestro país y ante la actuación del Gobierno, que atiende exclusivamente a los dictados que marcan determinadas instituciones y entidades internacionales, y especialmente los mercados financieros.

Desde la USO consideramos que son motivos de tan sobrada entidad que exigen la articulación de una respuesta por parte de las mayorías sociales trabajadoras, con objeto de cambiar las políticas antisociales realizadas y las que se pretenden acometer bajo el criterio de reducción del déficit, por unas políticas para el crecimiento económico, la generación de empleo y una solución compartida de salida de la crisis lo antes posible y con los menores costes sociales para la ciudadanía.

Una respuesta que desde la USO pensamos que debe darse teniendo en cuenta las fechas marcadas por las próximas reformas anunciadas y muy especialmente la fecha en la que se hará pública la propuesta para la reforma de las pensiones en España,

como inicio de un calendario de movilizaciones unitarias y contundentes, sin ningún descarte de acción, incluida la huelga general.

Consideramos que es imprescindible la creación de un frente sindical amplio en el que participen el mayor número de Confederaciones Sindicales para, entre todas, posibilitar un llamamiento unitario de todos los sectores sociales con el que conseguir la rectificación de los intolerables recortes sociales.

Para ello, desde la dirección confederal de la USO consideramos que CCOO y UGT, como organizaciones mayoritarias, son las responsables de liderar la convocatoria al resto de organizaciones sindicales. *“Os emplazamos a que lo hagáis lo antes posible y en la fecha más próxima, con el objetivo de conformar el citado frente sindical y concretar la propuesta de actuaciones y movilizaciones para su consenso”*, reza en el escrito dirigido por el Secretario General.

La USO abrirá conversaciones con diversas organizaciones sindicales, especialmente de carácter profesional, para el mayor éxito de la iniciativa como mejor y mayor aporte del movimiento sindical español al momento actual y futuro de las mayorías sociales trabajadoras.

El Pacto de Toledo propone modificaciones ambiguas

La USO, tras la aprobación del documento que contiene las recomendaciones elaboradas por la Comisión del Pacto de Toledo, pide al Gobierno que no proponga cambios en la edad legal de jubilación, sumándose al consenso adoptado en esta materia, incluido el de su grupo parlamentario. Una medida para extender la edad legal de jubilación sólo conllevaría un incremento de la confrontación social. La USO considera, no obstante, que algunas de las recomendaciones son ambiguas y pueden servir de coartada para justificar las modificaciones legislativas que el Gobierno sigue anunciando.

El incremento de los años de cómputo para calcular la base de la futura pensión no explicita ni cuántos, ni cuáles serán estos, ni la progresividad de esta medida. *¿Van a tener más peso los mejores años cotizados?* La medida sólo busca una disminución del valor de la pensión reduciendo la misma entre un 5 y un 10%. Desde la USO queremos recordar que la edad legal de jubilación, los 65 años, es la que da lugar a percibir el 100% de la pensión, siempre que se hayan cotizado 35 años. Algo que cada vez es más difícil, puesto que la incorporación al mercado de trabajo se realiza cada vez más tarde. Por ello no tiene ni ningún sentido ampliar esta edad, ya que nada impide actualmente prolongar la vida laboral. *¿Por qué no se incentiva más este supuesto, al menos en la misma cuantía que se penaliza la anticipación?*

La mejor medida para garantizar las pensiones de los futuros pensionistas es que éstos coticen, es decir, que tengan empleo. Desde la USO creemos que el Gobierno tiene que rectificar abordando cuestiones más de fondo. La sostenibilidad del sistema empieza por convertir en cotizantes a los más de 3.250.000 parados actuales que ya han consumido la prestación contributiva y por tanto han dejado de cotizar.



El sindicato lleva meses protagonizando protestas contra los recortes sociales.

ERE temporal en Construcciones Martín García

La negociación del ERE en esta empresa cántabra sigue su curso, mientras los trabajadores esperan alguna respuesta en positivo para las dos llamadas hechas a HC Energía (quien la contrata) y al Director Regional de Trabajo, ante el cierre de la empresa y con ello la pérdida de 47 puestos de trabajo de los 52 actuales. En este compás de espera, a punto de cerrar la negociación del ERE, la empresa, el comité y los sindicatos USO y CCOO han alcanzado un preacuerdo para suscribir un ERE mixto, por el que 20 trabajadores de forma voluntaria van extinguir su relación laboral, mientras que el resto se disponen a llevar a cabo la defensa de sus puestos. La empresa reitera que no existe futuro alguno si no se recupera la actividad de las instalaciones de gas, que prácticamente ha sido única desde su fundación hace ahora 25 años. Mientras tanto los trabajadores se resisten a quedarse sin su puesto porque HC Energía ha roto el contrato un año y medio antes de su finalización.

En 2011 las elecciones municipales se abren para los extranjeros



El próximo 22 de mayo se convoca a la ciudadanía española para la elección de los próximos representantes municipales. La novedad de este año radica en la contribución electoral de colectivos hasta ahora excluidos en la participación política. Los derechos de elección y participación en la vida pública se contemplan ahora teniendo en cuenta que en España viven más de 350.000 extranjeros y extranjeras que pueden beneficiarse de esta nueva medida, con el detalle de que pueden elegir, pero no ser elegidos y elegidas. USO ha apoyado las diversas campañas para la consecución de la plena ciudadanía de los residentes extranjeros en España. Para poder votar es necesaria la inscripción en el censo electoral antes del 15 de enero. [Más información.](#)

USO-Aragón gana el representante de Talleres Daga

El sindicato consiguió un representante en esta empresa dedicada a la fabricación de equipos depuradores, duplicando a CCOO en votos.

USO-Málaga entra en LIMASA

USO-Málaga, gracias al trabajo desarrollado por la sección sindical de la empresa de Servicios Integrales de Limpieza de Málaga (LIMASA) -con más de 1700 trabajadores-, ha conseguido por primera vez 2 delegados. A pesar de la competencia sindical, del poco tiempo desde la constitución de la sección sindical y de ser la primera vez que concurrían, se felicitan por los resultados obtenidos.



El sindicato se consolida en el Grupo Iberdrola

Se han realizado las elecciones sindicales en Iberdrola S.A., Iberdrola Generación S.A.U e Iberdrola Distribución S.A.U. La USO es la segunda fuerza sindical que más ha crecido y se consolida en todo el Grupo Iberdrola.

Elecciones en el Ayuntamiento de Tres Cantos

El 16 de diciembre se celebraron las elecciones de la Junta de Personal del Ayuntamiento de Tres Cantos (Madrid). La USO ha obtenido un magnífico resultado, con 3 delegados de un total de nueve posibles, convirtiéndose en la primera fuerza sindical. Hasta la fecha en este Ayuntamiento la USO no tenía representación, por lo que la FEP valora el resultado como "una doble satisfacción".

USO-Albacete consigue cinco delegados más en empresas privadas

La pasada semana, compañeros de USO-Albacete consiguieron aumentar en cinco los delegados del sindicato en empresas privadas de la provincia. Concretamente, se consiguieron los siguientes resultados en: Industrias Mical S.L. (inyección de metales y plásticos), un delegado de nuevo suelo electoral; Candy Spain (golosinas), dos delegados en la primera vez que se concurría y Fomento de Construcciones y Contratas S.A. (recogida de basuras), donde se ha pasado de uno a dos delegados en el comité.

Nuevo espacio de representación en Autoliv Kle de Granollers

La candidatura de la USOC ha conseguido por primera vez representación en la empresa de componentes del automóvil Autoliv Kle de Granollers. A raíz de las elecciones celebradas el pasado día 15 el nuevo comité queda configurado: USOC (3), CCOO (6) y UGT (4). La Federación del Metal de la USOC y la Unión Comarcal del Maresme-Vallès Oriental han valorado el resultado como éxito electoral que permite incrementar la representatividad del sindicato en este subsector del automóvil.

Últimos resultados de la FTSP

En la empresa Provenin Seguridad de Valencia, la FTSP-USO ha obtenido 4 delegados, mejorando en dos el resultado anterior. En Eulen Seguridad de Valladolid, ha conseguido 3 delegados, entrando por primera vez en el comité de la empresa. En la empresa Segur Ibérica de Vizcaya, el sindicato apunta 2 delegados, manteniendo la representación precedente, mientras que en las elecciones que se celebraban en la delegación que esta empresa tiene en Vitoria, la Federación ha obtenido 1 delegado. En Servimax de Tenerife, la FTSP-USO ha obtenido 2 delegados, aumentando en uno la representación que tenían.